



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIX

Morelia, Mich., Martes 16 de Noviembre de 2021

NÚM. 4

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Lic. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 30.00 del día

\$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SECRETARÍA DE CULTURA

INFORME DE LOS RECURSOS FEDERALES, CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2021

Dirección del Periódico Oficial
Gobierno del Estado de Michoacán

REQUISITOS PARA PUBLICAR

Edictos:

Documento expedido por el juzgado, en original con sello y firma.
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Avisos Fiscales:

Aviso expedido por la Administración de Rentas de la localidad y certificada por el Secretario del H. Ayuntamiento.
Presentar oficio que ordena la publicación, expedido por la Dirección de Catastro del Estado.
(Se ubica en Av. Lázaro Cárdenas No. 1016, Col. Ventura Puente, Morelia, Mich.).
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Escrituras o Autorización definitiva para fraccionamiento:

Copia cotejada por notario público, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.
Soporte en CD, en formato "WORD".
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Cambio de Uso de Suelo:

Documento expedido por el H. Ayuntamiento correspondiente.
Autorizado por la Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente del Estado.
Soporte en CD, en formato "WORD".
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

Balances Financieros, Convocatorias Avisos de Fusión y Liquidaciones:

Documento Original en hoja membretada.
Copia simple del Acta Constitutiva de la Empresa. (Donde se otorgue poder al representante legal).
Firmado por el representante legal.
Si es más de una foja, deberá firmarse al calce en cada una.
Copia de la credencial de elector de la persona que firma el documento.
Soporte en CD, en formato "WORD".
Hacer el pago de derechos de publicación en la Secretaría de Finanzas y Administración.
Presentar el documento con tres días hábiles de anticipación a la fecha de publicación.

ATENTAMENTE
LA DIRECCIÓN

Juan José de Lejarza, # 49, Col. Centro,
C.P. 58000, Morelia, Michoacán
Tel. 443 312 32 28, 443 317 06 84,
Periodicooficial@michoacan.gob.mx
www.michoacan.gob.mx

SECRETARIA DE CULTURA																
INFORME RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS TERCER TRIMESTRE 2021																
TIPO_REGISTRO	CICLO	TRIMESTRE	ENTIDAD_FEDERATIVA	ENTIDAD_FEDERATIVA	ID_MUNICIPIO	MUNICIPIO	CICLO_RECURSO	ID_RAMO	RAMO	ID_MODALIDAD	DESC_MODALIDAD	ID_PP	RAMA_PRESUPUES	TIPO_RECURSO	ROG_FND_CONV_ESP	
1-Programa pres	2021	3	16	Michoacán de Ocampo	0	Gobierno de la Entidad	2021	48	Cultura	S	Sujetos a Reglas de Operación	268	Programa de Apoyos a la Cultura	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	SC/DGVC/CCOORD/00204/21	
2-Partida genéri	2021	3	16	Michoacán de Ocampo	0	Gobierno de la Entidad	2021	48	Cultura	S	Sujetos a Reglas de Operación	268	Programa de Apoyos a la Cultura	FEDERALES (APORTACIONES, SUBSIDIOS Y CONVENIOS)	SC/DGVC/CCOORD/00204/21	
INSTITUCION_EJECUTORA	RENDIMIENTO	REINTEGRO	TIPO_GASTO	PARTIDA_GENERC	PARTIDA_GENE	APROBADO	MODIFICADO	MINISTRADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	OBSERVACIONES (CAPTURA)	OBSERVACIONES	FECHA	ESTATUS
Secretaría de Cu	31.00	31.00											EL REINTEGRO CORRESPONDE A LOS PRODUCTOS FINANCIEROS GENERADOS	Sin observaciones	15/10/2021 10:43	Validado
Secretaría de Cultura			Gasto corriente	441	Ayudas sociales a personas	1,037,810.00	1,037,810.00	1,037,810.00	1,009,373.97	1,009,373.97	1,009,373.97	685,095.97		Sin observaciones	15/10/2021 10:43	Validado